EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Lunes 25 de Agosto de 1902. Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.876

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

Traspaso

por no poder seguir al frente del negocio, el que hoy le posee, se hace del Parador titulado Nueva Florida, frente de la estación, casa muy acreditada, con buena clientela; para tratar, en la misma, con el que hoy la tiene, Agustín Andrés.

Cartas agrícolas

SUMARIO.—Con poco se contenta ya la Unión Nacional y ni aún eso la darán después de tanto tardar.—Por de pronto se declara imposible la economía de 100 millones.—Lo demás se promete, pero...—Política hidráulica.—Obstáculos que contra ella notaba su exministro de Obras públicas.—Medios de vencer esta dificultades.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Ya nos han referido los periódicos apropósito del mensaje entregado al Rey por elementos pertenecientes á la Unión Nacional que el señor Sagasta se dirigió al señor Paraíso en solicitud de que las peticiones de dicho mensaje fuesen concentradas en forma que pudiesen pasar á la categoría de proyectos de gobierno, y que el presidente de la Asamblea de Zaragoza condensó las aspiraciones de la Unión en los siguientes extremos:

Descentralización administrativa.—Economías de cien millones.—Construcción de canales y pantanos.—Desarrollo de la política hidráulica.—Creación del crédito agrícola.

Como el jefe del ministerio ha sido el que ha llevado la negociación directamente con el representante de la Unión Nacional, hubo de hacer en Consejo la exposición de planes y proyectos, en consonancia con aquellos extremos, anunciando la realización de unos por decretos ó sometiendo otros á las Cortes.

Entre aquéllos figurará la creación de Bancos agrícolas, construcción de canales y pantanos, descentralización administrativa, etc.

Respecto á la economía de cien millones de pesetas convinieron los ministros, de conformidad con su presidente, que no es posible soñar en ella, en atención á lo indotados que hay muchos servicios del Estado.

El Sr. Sagasta estimuló á los ministros correspondientes para que preparen los decretos á que nos referimos anteriormente, á fin de dar lo antes posible, en esta última tregua, justa satisfacción á las aspiraciones de la Unión Nacional.»

Vemos por esta relación que desde luego el gobierno declara imposible la economía de cien millones, que defiende la unión y mediante la cual, si se hubiera realizado ó se realizara, podría darse gran impulso á las obras públicas de general interés y entre estas á las hidráulicas ó sea á los pantanos y canales para el riego y otros objetivos.

EL DIARIO PALENTINO se ha ocupado ya de la necesidad de la descentralización administrativa, y repetidas veces de la conveniencia de construir lo más pronto posible y con arreglo á un plan bien meditado los pantanos y canales que puedan ser de utilidad.

También se ha ocupado más de una vez de las dificultades que la subdivisión y dispersión de la propiedad rústica oponen á la aplicación general de todos los medios de regar y á la economía, vigilancia y seguridad del riego y de sus productos.

Pero la política hidráulica tropieza con otras dificultades indicadas en un periódico por el Sr Sanchez de Toca, cuando fué ministro de Obras públicas. Decía este señor:

«Nuestra Península es, entre los territorios europeos, la región más susceptible, de trascendentales transformaciones, por el aprovechamiento y regulación de las aguas en sus tres capitales aspectos: pluvial. fluvial y subterráneo. De aquí la importancia capitalísima de rectificar la desequilibrada distribución que la Naturaleza hace de las aguas por nuestro suelo peninsular, acumulándolas con enormes sobrantes en unas comarcas. y escatimándolas en otras hasta la penuria. Ni el mismo Egipto, con su maravilloso Nilo, tiene para esta obra de regulación del régimen hidráulico una fuerza fecundadora más trascendental que la que cabe producir con los elementos naturales en la Península ibérica para operar una inmensa transformación de repoblación y cultura por medio de grandes obras hidráulicas de carácter nacional. Huelga entrar en demostraciones de ello, porque es bien conocido el interesante capítulo del último libro de nuestro inolvidable Macías Picavea, en donde todo esto aparece admirablemente sintetizado. Las conclusiones y corolarios que él deja formulados sobre este punto en aquel estudio, quedarán siempre como cánones primarios de lo que luego, con expresión gráfica, ha venido á denominarse la política hidráulica.

En los últimos años, quien la inició con más decisión y madurez de pensamiento fué el Sr Gamazo, mediante las disposiciones por él dictadas en 1883 para fomento de canales y pantanos.

Mas aquella ley de auxilios de 1883 y su reglamento han resultado en la práctica completamente estériles, por la complicación de trámites que impusieron sus reglamentaciones y por carecer de una base de conocimientos y de un plan para el aprovechamiento sistemático de las aguas.

A estas causas primeras, de que, á pesar de los auxilios concedidos por la ley á las construcciones de canales de riego y pantanos, no se hayan emprendido casi obras de esta clase, hay que añadir otros obstáculos de no menor importancia, ajenos á las disposiciones de 1883.

Las empresas industriales que acometieron aquí estas obras, fracasaron en su intento por resistencias de estado social que podrían sintetizarse en la forma siguiente:

Los terratenientes las miran con recelo, creyendo que los empresarios tratan de explotarlos gravando las tierras con exagerado canon

Los pequeños propietarios temen la influencia poderosa de las grandes empresas, sospechando que en momentos dados pueden inclinar la balanza de la justicia en provecho propio.

Las clases agrícolas tienen el sentimiento instintivo, pero certero, de que el agua de riego debe ir siempre adscrita á la tierra por ella beneficiada, y que no conviene sea objeto de venta ó especulación industrial por personas extrañas á la comarca, y mucho menos por capitales extranjeros, que adquirirían así sobre el suelo nacional un derecho peligroso.

Las Empresas de riego se constituyeron generalmente con capital insuficiente para llevar á efecto las obras proyectadas.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará*)

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Agosto 1902

Sr. Director

No valía, ciertamente, la pena el que el general Weyler se pusiera en camino precipitadamente para Madrid y solicitar urgentemente la reunión de los ministros, para luego resultar que estaba satisfechísimo de las atenciones recibidas del rey durante el viaje y se dejaba convencer por sus compañeros que no era motivo para dimitir el *ligero* incidente ocurrido en el fuerte de San Cristóbal.

Estos ministros de ahora son *deliciosos*: no solamente no proceden como consejeros responsables de la Corona sinó que ni aún de sus mismos actos responden.

Por lo demás, ya se van anunciando tres Consejos consecutivos para tratar de la suspensión de garantías en Barcelona, del problema de los cambios y de las reformas administrativas en los ministerios; pues bien, en ninguno de ellos se ha hecho otra cosa que hablar y hablar sin provecho y ayer anuncian nuevamente los ministros que en el Consejo del miércoles próximo se tratará de dichos asuntos.

¡Que burla más sangrienta!

—

El mitin celebrado esta mañana en los jardines del Buen Retiro ha reunido en aquel espacioso teatro cerca de 4.000 personas, en su mayoría obreros y republicanos.

Anunciado el acto para las diez, comenzaron á llegar los madrugadores una hora antes, y al abrirse el salón había un lleno que para si quisiera la empresa, al menos dos ó tres veces por semana.

Abierta la sesión, indicó el Sr. Romeo, organizador del acto, que el Sr. Lerroux no podía tomar parte en él por la desgracia de familia que le aflige, y á continuación indicó para ocupar la presidencia al concejal y catedrático de Barcelona, Odon de Buen. Así lo hizo, entre los aplausos de la concurrencia, que también se dejaron oir cuando entró en el local el jefe del partido socialista obrero, Pablo Iglesias.

No he de relatar todos los discursos pronunciados, durante más de tres horas. Los ha anticipado el telégrafo y puede verse también su extracto en la prensa de esta tarde.

Todos los oradores fueron aplaudidos, más los que emplearon tonos radicales que los que desarrollaron galas oratorias. Verdad es que el público estaba identificado con las ideas más que con las palabras.

Entre los oradores, merecen mención Vila, Quejido, Romeo, Iglesias y Odón de Buen.

Terminó el acto después de la una y media, dirigiéndose la mayoría de los que á él concurrieron hacia la presidencia del Consejo. Los organizadores del meeting entregaron al subsecretario de aquella dependencia oficial los documentos que representan adhesiones á la petición de que cese el estado excepcional.

D. Pablo Cruz ofreció amablemente entregar dichas peticiones á su jefe el señor Sagasta y los manifestantes se disolvieron con el mayor orden después de vitorear á Cataluña, á la libertad, á Odon de Buen, etc.

Como es costumbre en estos casos, se habían tomado algunas precauciones, reconcentrando la fuerza de orden público en los ministerios de Hacienda y Gobernación y en la presidencia, pero no hubo nada de particular y en las primeras horas de la tarde las masas que regresaban de los jardines fueron reemplazadas por otras, bulliciosas y alegres, que se dirigían á la plaza de toros.

Allí han dado buena cuenta de seis bichos de Pablo Romero los tres *diestros del porvenir* Segurita, Chico de la Blusa y Mazzantinito.

—

De San Sebastián comunican hoy que el rey y los príncipes visitaron la *Nautilus*.

Que en la plaza de toros á donde habrá ido esta tarde S. M. se le obsequiará con un *lunch*.

Que ha salido para Irún una compañía del regimiento de Valencia para hacer los honores a la reina madre.

Que á esperarla marcharán también esta noche el rey y sus hermanos. y por último, que el viaje á Bilbao será probablemente á primeros de Septiembre.

Boneheta.

A través de la frontera

La resurrección

Entre las numerosas atracciones que ofrecen al público divertido de Montmartre los bulevares exteriores, llama la atención desde hace poco un ayunador que se pasa sus ocho días encerrado en una urna de cristal sin comer ni beber.

El experimentador es un joven de 25 años, español por más señas y no parece por su complexión y robustez que le haga mucha mella eso de pasarse ocho días sin probar bocado.

Tal aire de floreciente salud era objeto de burlas por parte de los visitantes.

Sin embargo, acudían á verle y las ganancias eran considerables.

Hace tres días salió el empresario del local dejando inadvertidamente abierta la puerta.

Varios transeuntes aprovecharon la oportunidad para colarse y ver gratuitamente al célebre ayunador.

Este dormía tranquilamente como si se hallase en el mejor de los lechos posibles.

Uno de los espectadores gorrones le contempló largo rato y al ver su gordura y buen color supuso lo que todos, que allí había trampa y así lo manifestó en alta voz.

Sus comentarios eran del tenor siguiente:

—Este hombre está haciendo ahora la digestión, porque come cada veinticuatro horas. ¿Cuando? Cuando se cierra la puerta al público. ¡Y á esto le llaman ayunador! Un hombre que come y bebe en secreto y duerme en público es un farsante.

A estas últimas palabras el durmiente levanta bruscamente la cubierta de la urna, produciendo en los circunstantes el efecto mágico de Lázaro resucitado por Cristo.

Pero á diferencia del santo, que cae de rodillas, el ayunador salta sobre el comentarista y le da unos cuantos puñetazos que lo echan á rodar.

La muchedumbre protesta contra la brutalidad del ayunador y éste fué á dar con los huesos en la cárcel quedando suspendida la experiencia.

Reyes.

LOS INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Modificaciones en los estudios

Hoy publica la *Gaceta* un Real decreto de Instrucción pública, disponiendo:

«Artículo 1.º La asignatura de Lengua castellana, Gramática, estará á cargo del catedrático de Lengua y literatura castellana, conforme á lo dispuesto en el art. 10 del Real decreto de 17 de Agosto de 1901, en aquellos Institutos en que hubiere catedráticos de Latín con nombramiento de fecha posterior á la del citado Real decreto

En los Institutos en que hubiere catedráticos de Latín y Castellano, con nombramiento de fecha anterior á la indicada, dicha asignatura estará á cargo de estos.

En los Institutos en que hubiere dos catedráticos de Latín y Castellano, alguno de los cuales no tuviere alumnos en el próximo curso, por virtud de la espera á que obliga la

M.C.D.2022

normalidad del plan de estudios vigente, se dividirá en dos grupos la clase de Lengua castellana, Gramática, á fin de dar ocupación á los dos catedráticos, correspondiendo al más antiguo explicar, cuando llegue el caso, el primer curso de Latín, turnando en lo sucesivo dicha explicación con el otro catedrático de Latín y Castellano, hasta que se amortice una de las dos cátedras según está dispuesto.

Art. 2.º La asignatura de Elementos de Historia general de la Literatura será, en su día, explicada por el catedrático de Lengua y Literatura castellana.

Art 3.º Las asignaturas de Cosmografía y Nociones de Física del Globo será explicada por los catedráticos de Matemáticas, comenzando por el mas antiguo y turnando por cursos.

Art. 4.º En los Institutos en que haya establecidos estudios de Comercio, las asignaturas de Geografía comercial y estadística será explicada por el catedrático de Economía política y Derecho mercantil. En los que no existan dichos estudios, la cátedra de Geografía comercial y estadística será desempeñada por el catedrático de Geografía é Historia.

Art. 5.º No es obligatorio el estudio de las Lenguas inglesa ó alemana hasta que se consigne en los presupuestos su dotación correspondiente.

Art. 6.º El estudio de las asignaturas de Historia Natural y Fisiología é Higiene, que según el artícuto del Real decreto de 17 de Agosto de 1901 debía realizarse en el sexto curso, se hará en lo sucesivo estudiando en el quinto la Fisiología é Higiene en clase alterna, y en sexto la historia Natural, de lección diaria.

Para abreviar los trámites

Con el plausible objeto de impedir la dilación y retardo de los expedientes, el ministro de la Gobernación ha dictado una real orden que dice:

«El innecesario retraso que en muchas ocasiones sufre la tramitación de los expedientes aconseja mirar con especial atención cuanto se refiere á las audiencias que se dan á los interesados en ellos. En más de una ocasión el retraso de la notificación que á los interesados se hace es causa de innecesarias dilaciones, siéndolo en otras el tiempo que se tarda para la inserción del anuncio en el *Boletín*.

En su vista, S. M. el rey (q. D. g) se ha servido disponer que se llame la atención de los gobernadores de provincia para que procuren que, con la rapidez posible, se cumpla lo dispuesto en los artículos 10 de la ley de 19 de Octubre de 1889 y 25 y 26 del reglamento de procedimiento administrativo de este ministerio, de modo que tan pronto como en un Gobierno de provincia se reciba la orden de audiencia, se disponga su inmediata inserción en el *Boletín Oficial* y su notificación á los presidentes de las corporaciones interesadas, para conocimiento de las mismas y de los particulares á quienes afecte remitiendo á la vez, sin pérdida de tiempo, á la dirección general de donde emane la orden de audiencia un ejemplar del *Boletín* en que aquélla se publique y la noticia oficial de haber dado conocimiento á las partes.»

INAUGURACIÓN
DE LA
SOCIEDAD «UNIÓN PALENTINA»

De esta naciente Sociedad nos hemos ocupado en varias ocasiones, elogiando, como se merece, el espíritu que en ella preside y que no es otro que el de protección y socorro mutuo para todos los socios que la constituyen, fin laudable y humanitario que presentaba no pequeños obstáculos y que han logrado vencer unos cuántos entusiastas de tan buen pensamiento.

En el mes de Marzo empezaron las gestiones, que tuvieron feliz acogida, y bien pronto se inscribieron en las listas crecido número de personas, habiendo logrado en tan poco tiempo y debido al entusiasmo que reina, adquirir la casa núm. 22 de la calle de Gil de Fuentes, en la que se han introducido grandes mejoras construyendo un amplio salón de actos, con escenario, que mide 35 metros de largo por 6 de ancho con magníficas luces.

Aunque las obras no están del todo terminadas existían grandes deseos de inaugurar la sociedad antes de la feria, para lo cual se fijó la noche del sábado pasado.

A las nueve era imposible encontrar silla donde colocarse y poco después, ocupaban el palco levantado frente al escenario, el alcalde Sr. Colombres, general gobernador militar, representantes de la prensa y otras personas que habían sido atentamente invitadas.

La velada de inauguración dió principio con la preciosa sinfonía de *Los Puritanos* ejecutada á telón corrido por la banda de música municipal, que fué justamente aplaudida.

A esto siguió la presentación de la Junta Directiva, que fué recibida con aplausos, leyéndose por el Secretario Sr. Antolín Serrano una bien escrita Memoria, comprensiva de todos los trabajos realizados, y en la cual se exponen algunos pensamientos que se irán desarrollando, tales como el mejorar la situación económica y el crear en invierno clases de lectura, escritura, matemáticas y dibujo donde los hijos de los socios reciban gratis la instrucción.

Después los señores Prieto y Bernabeu leyeron unos trabajos en los que se ensalzaba las elevadas miras de la sociedad, recibiendo tanto estos como el Sr. Serrano merecidos aplausos por sus trabajos.

A continuación la señora Peña y señores Bernabeu y Yanguas representaron el juguete cómico *Se continuará* que interpretaron con acierto, recibiendo á su terminación merecidos aplausos.

Los profesores de música señores Bonis y Matallana ejecutaron algunos números en el violín y guitarra, viéndose obligados á tocar alguno más entre los aplausos de la concurrencia.

Se leyeron después por los señores Colmenares y Bernabeu bonitas poesías alusivas al acto y después se estrenó el monólogo *El día antes*, muy bien representado por la señora Peña y del que resultó ser autor nuestro querido amigo el conocido médico D. Mariano Fernández, que se vió obligado á presentarse ante la insistencia del público que aplaudía con entusiasmo, premiando así tan bonita obra.

Desconocíamos las condiciones que de autor posee el Sr. Fernández, á quien enviamos de nuevo nuestra enhorabuena, excitándole á que continúe dándonos á conocer nuevas obras, que no dudamos agradecerán tanto como el monólogo de que nos ocupamos.

Con justicia hemos de enviar nuestro aplauso á la sociedad *Unión Palentina* por lo bien que presentó la escena en las obras que se interpretaron.

Terminó tan agradable velada ejecutando de nuevo el Sr. Matallana un precioso poutpurri, que entusiasmó al público, y á continuación en unión del Sr. Bonis, tocaron otro número de concierto que les valió, como los anteriores, muchos aplausos.

Nuestra enhorabuena á la sociedad *Unión Palentina* por la velada, y hacemos votos porque aquella llegue á realizar los humanitarios fines que persigue, con los cuales se hará acreedora á la admiración de los palentinos, que no dudamos la prestarán todo su concurso como desde estas columnas se le ofrece EL DIARIO PALENTINO, dispuesto siempre á secundar cuanto redunde en beneficio de nuestra querida ciudad.

No terminaremos esta ligera reseña sin enviar á la junta directiva y á todos los socios, nuestra gratitud, por las atenciones y obsequios de que nos hicieron objeto,

Desde el Foro

IV

Queda expuesta mi opinión; de sobra sé que no reuno las condiciones necesarias para dirigir la gestión municipal; pero ni mi inteligencia ni mi talento tiene mayores alcances; únicamente he tenido una buena voluntad y he procurado hacer las mayores economías posibles en el poco tiempo de mi gestión; pero como de éstas no he de ocuparme; por mi podrán hablar algunos particulares de esta población habiendo procurado á mi vez no quedar tampoco en mal lugar con los mismos.

Al ayuntamiento fuí libre de compromisos políticos (véase *El Día de Palencia* del 11 Noviembre 1901) pues nunca he estado afiliado á partido alguno; podré ser más ó menos amigo particular de personalidades políticas y estas así lo entienden y ninguna indicación me han hecho que pudiera ser de bandería política, y si como particular me han servido, como tal he correspondido con las escasas fuerzas con que cuento.

Al presentar la dimisión del cargo de teniente alcalde no hago otro acto que ponerle á disposición de aquellos que me le confirieron adquiriendo así completa libertad de acción y no me veré precisado como me ha sucedido repetidas veces que, por virtud del cargo, he tenido que presentar mociones, que alguna de ellos enrojece el rostro, cual sucede con la subvención de las corridas de toros.

Para ponerme á cubierto de lo que pudiera ocurrir con los premios próximos á repartirse á los niños y niñas de las escuelas públicas he de hacer notoria la conducta del Sr. Miguel para conmigo. Reunida la junta de instrucción local á la que asistí como vocal de la misma, la junta acordó designar al señor alcalde (entonces el Sr. Miguel) y el que suscribe para hacer la elección de premios y aprobar las clasificaciones hechas; parecía natural que se me hubiera citado al efecto, pero no lo tuvo por conveniente el Sr. Miguel y supongo que él solo lo habrá hecho, lo cual desde luego estará perfectamente dispuesto.

Algo más podría decirse pero como quiera se va haciendo pesado, hago punto final con ánimo deliberado de seguir defendiendo los intereses que por virtud de los votos de los electores me fueron encomendados aunque no sean oidas mis quejas, haciendo constar lo agradecido que estoy á las deferencias que siempre me dispensó mi particular amigo señor Colombres.

Germán de Guzmán.

Reuniones públicas

Hoy publica la *Gaceta* una circular del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Cuando hayan de celebrarse reuniones públicas, los alcaldes deberán pedir á los gobernadores instrucciones precisas, á las que acomodarán su conducta; y cuando circunstancias especiales impidan la consulta, darán cuenta inmediatamente de la resolución que adopten al gobernador, para que éste lo haga al ministro, cuidando de todos modos de que aquellas resoluciones se ajusten á lo dispuesto en la Real orden de 8 de Octubre de 1888.

Los alcaldes y autoridades á las órdenes del gobernador no tienen facultades para decretar la suspensión ó clausura de las Sociedades constituidas legalmente, ni pueden más que poner en conocimiento del gobernador los hechos que consideren comprendidos en el artículo 12 de la ley de 30 de Junio de 1887.»

TEATRO

Hoy ha circulado la lista de la Compañía dramático-cómica de D.ª Julia Cirera, en la que figuran los notables actores D. Felipe Vaz Calvo y don Sebastian Aviles, que actuará en nuestro Coliseo durante las proximas ferias de San Antolín.

Precede á la lista el siguiente preámbulo:

«La Empresa arrendataria del Teatro, imponiéndose sacrificios verdaderamente extraordinarios ha contratado una gran Compañía dramático-cómica, para las próximas fiestas de San Antolín, completamente convencida de que la Ciudad de Palencia, sabrá corresponder como siempre al esfuerzo realizado por esta Empresa, que al propio tiempo que presentará tan excelente Compañía, se cuidará de que la escena se ponga con la mayor propiedad, cosa frecuentemente olvidada en provincias, así como para la mayor variación del espectáculo, no se repetirá ninguna obra.

He aquí el personal que figura en la Compañía.

Actrices

Cano, Luisa; Cirera, Julia; Estrella, Mercedes; Gómez, Amalia; Guijarro, Adelaida; Larsé, Dolores; Linares, Josefa.

Actores

Avilés, Sebastián; Calvera, José; Gómez Vera, Francisco; Jurdao, Natalio; Rodrigo, Francisco; Ramirez, Luis; Vaz Calvo, Felipe; Zarco, Emilio.

Apuntadores

D. José Charlán y D. Andrés Noel.

Representante de la Compañía, D. Alfredo Estrella.

Representante de la Empresa, D. Francisco Calverá.

REPERTORIO

La Compañía cuenta con uno muy extenso, figurando entre otras las obras siguientes:

La moza de cántaro, (estreno.) Mariana, Tortosa y Soler, (estreno.) Los amantes de Teruel. Militares y paisanos. Mancha que limpia. Redención. Teodora. Aurora, (estreno.) En el seno de la muerte. La victoria del general. Inocencia. El loco Dios. La pasionaria. El señor feudal. La tía de Carlos. Ah ¡viles! monólogo imitación Frégoli, etc., etc.

DEBUT el sábado 30 de Agosto

ABONO

por diez únicas representaciones

Estará abierto en la taquilla del Teatro los días 26 y 27 de Agosto, de diez de la mañana á una de la tarde para los señores abonados en la temporada de San Antolín del año pasado, y los días 28 y 29, á las mismas horas, para los que deseen tomar nuevos abonos, siendo el precio de las localidades, por función, el siguiente:

Plateas sin entrada, 15 pesetas.

Palcos principales sin idem, 15.

Butaca sin idem, 2.

Los precios á diario superarán con gran exceso al del abono. En unos y otros el impuesto del timbre á cargo del público.

NOTICIAS

No nos equivocamos al asegurar que el entierro del que fué nuestro respetable amigo D. Higinio Martinez de Azcoitia, sería una sentida demostración de cariño á su memoria y de consideración á la respetable familia.

Las naves del templo de San Miguel donde se celebraron ayer los funerales estaban totalmente ocupados por representaciones de todas las clases sociales, demostración elocuente del profundo dolor que en Palencia produjo la muerte del cumplido caballero.

A las once púsose en marcha el cortejo fúnebre presidido por D. Guillermo, hijo del finado; D. Valentín Calderón y D. Victor C. Barrios, hijos políticos y D. Eduardo Rodriguez Tabares, hermano político del Sr. Martinez Azcoitia.

Multitud de personas seguían al féretro, llevado en hombros de servidores de la casa, acompañando al cadaver al cementerio, en el que recibió cristiana sepultura en el panteón de familia.

Reiteramos á la distinguida familia doliente nuestro pésame, á la vez que pedimos al Altísimo acoja en su seno el alma del que siempre nos distinguió con su honrosa amistad.

Aunque la temperatura no era muy agradable, por el viento N. que reinaba, el paseo del Salón, se vió anoche muy concurrido, siendo amenizado por la banda de música municipal que ejecutó con gusto el progama anunciado.

Ayer se abrió al público el gran cinematógrafo instalado en el paseo junto al Arco de Mercado, siendo de gran novedad las exhibiciones que se presentan, por lo cual es de crer que el público no dejará de visitar tan agradable espectáculo.

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor presidente del Círculo Republicano en el que se nos invita á los bailes que con motivo de la feria se celebrarán en dicho Círculo los días 31 del actual y 2 de Septiembre, dando principio á las diez de la noche.

Agradecemos la atención de que hemos sido objeto y no dudamos se verán tan concurridos como todos los que hasta la fecha se han verificado en sus salones.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar del término de Riveros de la Cueza.

De toros

Ayer quedaron elegidos y en camino, los toros del señor duque de Veragua que han de lidiarse en esta Plaza el día 31 del actual.

El Sr. Rebollo, según indicó á nuestro director á su llegada ayer á Madrid, venía muy satisfecho de las condiciones de los toros siendo sus nombres y capas los siguientes:

Redondo, colorado bragado.
Mojoso, jabonero sucio.
Vinagre, jabonero sucio también.
Mozito, jabonero salpicado.
Carpintero, berrendo en negro.
Gasparito, jabonero capirote.

Hoy habrá elegido los de D. Esteban Hernández, cuya reseña podremos publicar mañana en que estará de regreso dicho señor Rebollo.

El Ayuntamiento de Villahán de Palenzuela ha remitido la cuenta de Presupuestos de dicho distrito municipal correspondiente al año de 1901.

Los viajeros del tren correo de Santander, sufrieron anoche un gran susto en la estación de Herrera de Pisuerga.

El tren entraba con gran velocidad, hallándose en otra vía el provincial, tropezando, sin que los viajeros supieran con qué, en tal forma, que se arrancaron los estribos de tres coches de primera.

M.C.D.2022

Una boda

En la morada del exenador y exdiputado á Cortes D Narciso Rodriguez Laguniila, se ha celebrado esta mañana el enlace de su bellísima hija Cecilia, con el joven catedrático de francés D. Angel Alonso.

El solemne acto ha sido apadrinado por la madre de la novia y el padre del novio.

Entre los contrayentes se han cruzado valiosos presentes, habiendo recibido muchos y buenos regalos de la familia y numerosas relaciones con que aquí cuentan las distinguidas familias de aquéllos.

Después de la ceremonia los invitados fuerón obsequiados con un delicado *lunch*, recibiendo el nuevo matrimonio muchas enhorabuenas á las que unimos la nuestra, deseandoles días interminables de ventura.

Los recién casados pasaran la luna de miel, visitando algunas poblaciones de Asturias.

Casino

Las artísticas fiestas musicales que con motivo de la próxima feria ha organizado esta elegante sociedad de recreo constituirán el número más selecto y distinguido del programa de festejos y seran el *clou* de todos ellos, superando en brillantez a cuantas análogas se han celebrado en sus salones, de las que conservaran imperecedero recuerdo los que tengan la dicha de asistir a ellas.

Los elementos que al efecto ha logrado reunir la junta directiva, son de *primisimo cartelli* y les forman la tiple dramatica Srta. Petroski, mezo-soprano Srta Blanco, tenor Sr. Bezares y baritono Sr. García Prieto, acompañados por el maestro director del teatro real señor Urrutia.

Entre las diferentes obras musicales que interpretarán los citados artistas, figuran como números salientes, el cuarteto de *Rigoleto* y el de la *Boheme*, con que terminarán cada uno de los dos conciertos en que tomarán parte.

La junta directiva, persistiendo en su propósito de evitar los abusos que se han venido cometiendo por personas agenas á la sociedad, ha ratificado el acuerdo reglamentario que con análogo motivo adoptó en las fiestas de carnaval, que consiste en prohibir en absoluto la entrada en sus salones á los que no figuren en las listas de socios, cuya prohibición es tambien extensiva á sus familias, aun cuando vayan acompañadas de alguno de aquéllos.

No se encuentran en este caso las que no cuenten en su seno algún individuo en condiciones de pertenecer al Casino, á las cuales desde luego pueden los señores socios invitar y acompañar á las fiestas.

Por la secretaria se faciiitarán los correspondientes billetes para los forasteros que sean presentados con arreglo al reglamento.

Ayer se efectuaron en la Caja de Ahorros 75 operaciones de ingreso, por valor de 409 pesetas y 1 de salida, por 396'30.

De paso

Anoche en el tren correo procedente de Asturias pasó por esta el general D. Amós Quijada jefe que fué, hasta hace pocos días, de la división perteneciente á este distrito militar y que ha sido recientemente destinado á Pamplona.

A saludarle bajaron á la estación el general gobernador militar de esta plaza y algunos jefes de la misma.

De sociedad

Con motivo de su ascenso á general el señor Martín González, coronel que fué del Regimiento de Talavera 15 de Caballeria, invitó ayer en familia á los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento mencionado y á algunos de sus intimos amigos.

Con la amabilidad que les distinguen hicieron los honores de la casa las señora y señoritas del Sr. Martín González, y obsequiaron espléndidamente á los invitados con fiambres, dulces, vinos y cigarros.

Como abundaba el sexo bello y joven se hizo música, se bailó algún rigodón y hasta se ensayó un bailable poco conocido en esta población, por si hubiera ocasión de llevarle á los salones del Casino en los próximos conciertos baile.

Y como un clavo saca otro clavo, una reunión parece que dió lugar á otra y se hablaba, en la casa del nuevo general, de un asalto que los jóvenes de ambos sexos piensan realizar á fines de esta semana en una elegante morada de un pundonoroso é ilustrado militar.

Vivir para ver.

Habiendose recibido en la Tesorería de esta provincia los libramientos de personal de 1.ª enseñanza correspondientes á los haberes de Julio ultimo, el pago de dichos libramientos tendrá lugar mañana.

El señor alcalde de Astudillo ha solicitado permiso para celebrar una corrida de novillos el dia 17 del proximo mes de Septiembre.

Colección de fieras

Se halla en Palencia el conocido domador de fieras Mr. Malleu que exhibirá su magnifica colección durante los dias de feria en una barraca que se está levantando en las inmediaciones del Arco del Mercado.

Hoy ha celebrado su fiesta onomastica el ilustrado Sr. Delegado de Hacienda de la provincia D. Luis Balaca.

Reciba nuestra felicitación.

El día 20 del corriente ocurrió un incendio en la casa de D. Segundo Lopez Calleja de Baquerín de Campos, y el día 22, había ya satisfecho los daños causados por el fuego el Representante de la compañía de Seguros *La Catalana* en esta provincia, cuyo siniestro ha sido pagado á la mayor satisfación del interesado con cuyo motivo queda demostrada la prontitud con que en estos casos procede el Representante de esta provincia, señor Rodríguez Pablos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Higinio Martínez de Azcoitia y Rodríguez, casado de 62 años, Marqués de Albaida, 1.—Valeriano Fernández Calvo, soltero, de 82 años, en el Hospital.

Nacimientos.—Alfredo Gregorio Mérida Pérez, hijo de Teodomiro y Rosario, Cestilla, 15 —Luz Riguero Merino, hija de José y Teófila, Extramuros del Mercado, 4.—Purificación Abril Nieto, hija de Invencio y María, Zurradores, 12.

Matrimonio.—Angel Alonso Quiroga, natural de Cangas de Tineo, de 29 años, con Cecilia Rodríguez Pascual, de Villamuriel de Cerrato, de 22 años.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado, ó caido, paralisis etc.

Consulta médico especial

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos Herniarios y corsés fajas de aluminio para contener el vientre conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los dias 28 y 29 de Agosto en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterapico de Madrid.

SECCIÓN RELIGIOSA

Martes.—San Ceferino, San Segundo, San Vítores y San Alejandro.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Contra un alcalde

MADRID 25 (10'15)

En Denia, pueblo de la provincia de Alicante, se ha celebrado una manifestación en la que figuraban más de 5000 personas, con objeto de pedir dimitiera el alcalde por haberse negado á pagar la multa que le impuso la Dirección de Marina por pescar con dinamita.

Regreso de la reina madre

MADRID 25 (10'35)

Telegrafían de San Sebastián participando que á las once y media llegó ayer el tren real conduciendo á la reina madre é infanta Teresa de regreso de su viaje á Austria.

En la estación esperaban á las augustas expedicionarias las autoridades, diplomáticos y otras distinguidas personas.

La lluvia que caía á la llegada del tren, obligó á utilizar los coches cerrados para trasladarse á Miramar.

Enagenación de bienes

MADRID 25 (13'30)

En Filipinas se han empezado á vender todos los bienes que en aquel archipiélago poseen los frailes españoles, entregándose los productos á las órdenes respectivas.

En Venezuela

Las tropas de aquella república se han apoderado de Curpano.

A los ganaderos

Estando en la época de la recolección de la hierba, el dueño de la *Dehesa Juliana* situada en el distrito municipal de Santiurde de Reinosa, avisa á los ganaderos que deseen adquirir alguna partida de hierba, que se está recolectando en las mejores condiciones posibles, y bien prensada en pacas de 60 á 70 kilos, y se cotizará por ahora á *sesenta y cinco céntimos* la arroba puesta sobre vagón en la estacion de Lantueno-Santiurde.

Pueden dirigirse á D Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, 5, imprenta, Santander-

BONIS-HIJO

Gran Zapatería y venta de Calzado

Plaza Mayor, Plaza, 11

Precios económicos, elegancia y solidez.
Especialidad en los encargos á la medida.
Se reforma toda clase de calzado.

Plaza Mayor, 11

Lotería Nacional

Hay décimos á 3 pesetas

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Los mejores productos en CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Imprenta, litografía y librería de **Alonso é Hijos,** *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 122

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

Sonrió ferozmente don Nuño, sentóse y esperó con alegría al anunciado palafrenero.

Entró este, que era un hombre alto, de mas de cincuenta años, pero robusto, y enérgico. En su rostro contraido, en sus ojos relucientes y en su mirada, se conocia que estaba en aquellos momentos dominado por la ira mas reconcentrada.

—¡Justicia, señor!—exclamó al entrar —¡Justicia ó no respondo de mis acciones!...

—¿Qué se eso, buen Lucas?—dijo el conde con toda la dulzura de que era susceptible su voz.—¿Qué te ha sucedido? ¿Te han hecho alguna ofensa?

—La mayor del mundo, señor...

—Ya sabes que te quiero y que me complazco en hacer justicia... Cuenta que ahorcaré al que te haya atropellado, ó robado, ó...

—Me han robado. si...

—¿Dinero?...

—¡La honra!...

—¡Ah!...

—Y se han burlado además de mi, y han escarnecido mi buena fe, y mis canas...

—¡Vive Dios!... Yo apretaré el pescuezo del que así te ha tratado; pero explícate...

—Señor,—repuso el criado, cuya agitación apenas le dejaba hablar,—tengo una hija...

—Lo sé aunque no la conozco.

—Ha sido vilmente engañada... ¡Oh!... El miserable que ha abusado de la infeliz, para escusar cumplir la palabra que le había dado de reparar su deshonra...

—¿Ha desaparecido?

—Le ha tendido un lazo infame para acusarla, y ella...

—Sepamos, Lucas: sosiégate y esplícame eso, que es un caso raro,—dijo don Nuño, poniendo toda su atención, como las primeras indicaciones del anciano le interesen mucho.

—Señor, no puedo sosegarme...

—Bien, pero dime lo que ha sucedido.

—El malvado, mostrándose más cariñoso que nunca, dijo á mi hija que lo esperase anoche en una de las galerías bajas donde han solido verse; pero al mismo tiempo, se puso de acuerdo con un amigo suyo, y este acudió á la cita, fingiendo ser el amante. La oscuridad hizo que se equivocara mi hija, y no conociese en algunos momentos su engaño, pero fueron estos bastantes para que otro se presentara con luz...

—¡Oh!—exclamó el conde sin poder contener su alegría.—¡Encontré lo que buscaba!

Lucas miró sorprendido á su señor sin acertar lo que significaban estas palabras, y temblando de coraje, esperó la explicación.

—Bien,—añadió don Nuño despues de algunos instantes.

—Solo me falta saber cómo has averiguado que estaban convenidos los dos.

—El amigo creyó que no era asunto de tanta importancia como la honra de una mujer; pero cuando por ella supo, que había ayudado á hacerla feliz, se arrepintió y ha tenido la generosidad de confesar el hecho.

—¿Quién es el amante?

—Un ballester...

—¿Como se llama?

—Bruno Alonso.

—¿Y el amigo?

—Otro ballestero, Juan Leon...

—Vengan ambos y tú hija.. Al instante, que quiero hacer justicia.

—¡Ah!... ¡Gracias, señor!...

—No te detengas, que los busquen mientras tú vas por tu hija.

Lucas, convencido de que iba á recibir la debida reparación, salió corriendo de la cámara.

Don Nuño llamó á un criado y le ordenó que sin perder un instante se buscase á los ballesteros.

Cuando estuvo solo, volvió á sonreir ferozmente, y dijo:

—Encontré al hombre que necesitaba: el que ha tendido esa red á la hija del viejo, dede ser tan astuto como Lope, y no menos valiente porque no ha tenido miedo á nada. En cuanto á conciencia... no sabe lo que es, puede asegurarse... ¡Oh!... Quiero hacer justicia,—añadió con tono sarcástico.—Tendrá cada cual lo que merece... ¡y yo lo que necesito!... ¡Estrella será mia!... ¡Ah!... No han de valerle los hechizos de su padre, ni el amor de mi hijo...

Levantóse el conde y volvió á pasear.

Pocos momentos después entró Lucas seguido de una mujer que apenas tendría veinte años, bastante bonita para que se hubiese ocupado de ella, no un arquero sino el mismo don Nuño. Sus megillas se tiñeron con la púrpura de la vergüenza que le hizo tambien bajar los ojos al encontrarse frente al conde.

—¡Y no la he conocido antes!—dijo este

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de los nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 *metros*)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **Aguas** de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cititis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñanigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y armiatria.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 deros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Palencia en la Farmacia y Droguería de N. Fuentes é hijo, á 1 peseta la botella litro y á 0'75 la de medio.

Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
de Adolfo García

y os convenceréis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito Gonzalez, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de SEGUROS

Seguros marítimos. Seguros contra incendios

Capital social: Pesetas 1.000.0000

Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000

Administradores

Banco Asturiano de Industria y Comercio. Banco de Cartagena. Banco de Gijón

Subdirector en la provincia D. PEDRO OVEJERO, Domicilio, Mayor pral., 70

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.°

LA UNION AGRÍCOLA
Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas
Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.° 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 y 100, 1.°

Caja de Previsión y Socorro

Primera Compañía Española de Seguros Sociales

Capital: Pesetas 1.500.000

DOMICILIO: Calle de Bilbao, núm. 213, BARCELONA

Seguros de accidentes, invalidez, herencia, pensión para la vejez.

Seguro contra los accidentes del trabajo, de acuerdo con la Ley de 30 de Enero de 1900.

Número de operarios asegurados actualmente: 90 311

Número de siniestros pagados: 9.980

Delegado general para la provincia: D. JOSÉ E. GULLÓN, Palencia

ALMACEN DE MADERAS
DE ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA **debilidad, espermatorrea y esterilidad.**

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. **Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.***

¡Jamás serán chasqueadoscon su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

¡Donde me Retrato!

En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

Casa en venta

La número 12 de la calle Mayor antigua, en magnífico estado de conservación.
Informarán en la misma.

Se vende

Un macho de siete cuartas y tres dedos cerrado y un carro de baras con todos los arreos.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras, falsetes, jambas y zócalos, á precios baratos.
Zurradores 18.

Se venden

Cuatro jergones «Somiers» nuevos, que se cederán baratos.

Para verles y tratar; dirigirse Mayor pral 212, entresuelo.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.° 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

AMA DE CRÍA

Soltera para criar en su casa; dirigirse á Felipe Gallardo del Mazo en Támara.

AMA DE CRÍA

Casada, de 28 años de edad, para criar en su casa; dirijirse á Mariano Pelaez, Becerril de Campos.

Se venden

Seis toretes bravos de tres años cuatro hiervas de la ganadería de don Candido Martinez.

Dirigirse al Sr. Alcalde de Melgar de Fernamental.

Sirvienta

Necesita colocación para servir á un señor sacerdote ó caballero solo. Dirigirse Mayor pral. treinta y tres. pescadería.

Ventajas para nuestros suscriptores

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el Doctor D. *Vicente Vera*

Libro curioso é interesantísimo.
Pintorescas descripciones del país.
Cuadros de la guerra.
Semblanzas de los principales personajes.
Episodios y anécdotas.
Todo o más notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers
Esta obra forma un magnifico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotograbadas.
Cinco pesetas en toda España.
Los suscriptores de este periódico pueden adquirir este libro con el 20 por 100 de rebaja con solo dirigirse á esta administración.

M.C.D.2022